

LAS CUESTIONES, Ó SEAN *Las Cartas Orientales.*

N. 9) MONTEVIDEO MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 1829. (T. 1.)

CEDA LA ESPADA A LA VERDAD
Y A LA ELOCUENCIA EL IMPERIO.

Este periódico se publica en la Imprenta de la Independencia, los días Miércoles y Sábado de cada semana. En ella y en la librería, se admiten suscripciones á un peso cada ocho Núm. que sean entregados ó remitidos, según costumbre, si se ordenen ejemplares sueltos á un real por cada pliego. No se admiten remitidos sin garantía, no se insertarán aun con ellos los que no sean de interés general y sin personalidad.

CONSTITUCION.

Bajo este epígrafe ha terminado el *Universal* un artículo muy floído y que no admite impugnacion alguna, en nuestro concepto, sino en la parte tenaz de pintar al país como el genio voluntario de las disenciones que lo affligieron antes de la venida de las tropas Portuguezas. Ceremos el libro de la historia de sus orígenes y aun si es posible arranquemos las páginas que lo contienen, por que de otra manera seria estar incensantemente provocando la repetición de aquellos dias desgraciados,

con la presencia de las heridas que ellos abrieron, y esforzamos en consolidar el Estado con instituciones que garanticen su prosperidad. Las instituciones son las que han de dar el reposo, la quietud, la libertad verdadera y racional que apetecemos todos, siempre que ellas sean fieles y exageradamente observadas para todas y por cada clase del Estado, sin excepción alguna. Pero si por desgracia desde su nacimiento se principia á nazar la Ley como un mero papel escrito, sin mas apoyo que la debil resistencia del mismo papel, habrá anarquía, se reproduciran los males y echandose la culpa de ellos cada uno de los partidos, los sufriremos todos y nunca nos consolidaremos.

La historia para nada es útil sino para extraer de ella la experiencia de lo pasado y precavernos de mal futuro; y aun que trasmite á la presencia de nuestros ojos los sucesos de todos los siglos y los acontecimientos de todos los pueblos, no por eso son para mí más *veritables* que los periodicos de nuestros días. Hemos visto en 827 y 829 promover la anarquía, en la República Argentina, un círculo de hombres ambiciosos, que llenos de mas orgullo que de merito y patriotismo, han ofuscado á los heroes de la libertad, para convertirlos en los instrumentos de la opresion; han insultado á los pueblos que ellos obligan á doblar la cerviz á sus antojos; copichos é ileas, por repugnadas que fuesen; han querido formar de los mismos pueblos unos miserables rebaños, cuyos productos y

fatigas se convirtiesen en el patriotismo de los *Aristocratas*, y cuando estos mismos pueblos se ponian en guardia para repeler la dominacion ominosa que se les queria imponer; cuando se armaban en su defensa natural y la de sus derechos, apellidarseles con los dictérios de *anarquistas, ladrones, asesinos imbeciles*, y... la pluma se nos cae de la mano cuando repasamos las páginas de los *periodicos venididos á la ambicion* desmesurada de los llamados *regeneradores*: de los *libelistas*, amalgamados en los desaciertos, perpetrados por los titulados *á costelacion*, y por creídos, presentosamente *necesarios*; hombres de *aptitudes, saber, é ilustracion*. No; el saber, la ilustracion, el patriotismo y la justicia no son los que dejan las campañas ricamente pobladas y verdes, desiertas, arruinadas y nadaudo en sangre!!! No son los que envienenan pueblos contra pueblos, hermanos contra hermanos, padres contra hijos, y amigos contra amigos!!!

El saber educa, ilustra, enseña, me, amalgama desengaña y combene; pero no asesina, no asola, no quema, no destruye, no pervierte, no insulta, no amenaza. El magistrado recto corrige con la ley, pero no mata con ella. El militar patriota defiende con su espada pero no oprime. El ciudadano recurre á las vias legales, pero no se vale de las de echo sino contra los enemigos de su patria y digase lo que se quiera, apoyo lo contrario es ser un enemigo mortal de la Patria. Tiendase la vista sobre

Inglaterra y Francia, la primera repugnando la emancipación de los católicos, y la segunda, luchando con el ministerio de los *Villeles*, que hicieron y que han hecho? tocar las vías legales, apurarlas, repetir las, multiplicarlas, pero nunca, nunca asaltar la barra de las leyes. Se pinta hoy la anarquía pasada, y en nuestro concepto aquí debe dejarse de escribir sobre sucesos olvidados que despiertos y clasificados la reproducían necesariamente; y se lamenta y llora la suciedad en Buenos Ayres, cuando lo que debería hacerse era extirpar las raíces de ella; en su origen primitivo para que desaguará la ley y satisficiera la viniceta pública, el escarabajo parviniése contra la repetición de ella. E tos y a pudlos campos han sido arrasados, el luto ha sido general antes aquí y ahora allí, y quizá, y sin quizá los autores de to las existen impunes, satisfechos de los mismos males, lisongeándose de ellos y con idea de repetirlos. Ellos no son causados por los pueblos, los principios y las doctrinas que las han sucitado, los que las han esparcido, y pintado luego sus funestas consecuencias aún vivas, sepámos precaverlos de ellos y habremos triunfado contra los delirios de sus enfáticas proteccas por que mientras para llevar sus venganzas y miras, hasta mas alla de toda perversidad, han seducido, con la mortífera elocuencia del engaño, y despues traicionan á sus comprometidos y a sus mismos principios.

Leyes buenas, buenas estatutos, exacta obervancia de ellas, y tendrán los Gobiernos la fuerza ma-

ral que necesitan para mandar, sin necesidad de Ejercitos, murallas ni proselitismo de empleados, *pollu de todos los pueblos*; y estos alcanzaran el reposo y felicidad que desean, y por cuya consecución incurren en la anarquía al ver burladas sus esperanzas y sacrificios. Recompensese el patriotismo, y los servicios, y no marchemos á medias con la traición y el egoismo, pues entonces se estimula el crimen y se exaspera á los leales. Entre nosotros nada de proscripciones, nada de vida pasada, nada de insulto, pero lo que disfrutaron con ignominia no lo disfruten por premio de ella.

Enqui la idea que siempre sostendremos, he aquí nuestras doctrinas, nuestro anhelo y nuestros sentimientos. Si plumas mas habiles qui esen ayudar á sostenerlos habremos echo un servicio y no pequeño al país.

SS. EE.

¿Hasta cuando estaremos encerrados? para que sin tantas guardias de murallas, portones ect. ó esperamos algún nuevo sitio? Por que no se guardan esos *innumerables* utiles y pertrechos que tenemos en las murallas y se deja descansar la tropa; ¿ se le dedica á otra fatiga mas util? Entre nosotros no se necesita de esos *embelecós* ni los queremos. ¿O tiene miedo el Gobierno de que se nos entren tigres ó bacas de la campaña en la Ciudad? ¿Ou demonio de empeño de vernos coronados de sables

bayonetas y cañones en donde no debe existir mas fuerza que la de la ley. Derríbense las murallas y estiendase nuestra poblacion. El Sr. Gobernador podria combócar un dia al pueblo, y combócarlo aderribar ese edificio *gotico*, en que tanto se han apoyado nuestros antiguos enemigos, y verian Vds. como ibamos todos con palas, picos, azadones y terraplénabamos los fosos, quedando ademas piedras para veredas de las calles y otros obgetos utiles al pueblo como es empedrar la plaza ect.

Son de UU. Los anteriores.

Amigos estan sordos para este fin R. R. y mandatarios, pero Vds. manden remitidos que si no se cansan de oirnos nosotros no nos causaremos de insertarlos. LL. EE.

POLICIA.

Nos parece muy justa la medida del Gobierno sobre este ramo. Ella sin ser grabosa sera util y no opresiva: asi lo esperamos mucho mas cuando los militares en esta comision rescindan de su fuero para los actos civiles que van a ejercer, por que de otro modo Santa Barbara bendita y que nu. e nos venia sobre la cabeza!!!!!!

Bien pudo S. E. el Sr. Ministro de Hacienda haberse acordado, para colocar en el resguardo, tanto sargento cano y oficiales benemeritos de nu-

estras tropas milicianas que hoy estan muriendo de hambre entre tanto que hay en él algunos segun dicen, que hicieron bastante fuego a los Patriotas y que brindaban por el exterminio de todos ellos. Tiene tales ocurrencias este Exmo!!!

Periodicos que se publican en esta.

El *Universal*, Es ministerial, pero sin acritud, y tiene muchos rasgos propios y agenos (estós en su mayor parte) de ilustracion y utilidad.

La *Gaceta* papel perjudicial a todos, y util a ninguna de las partes que se llaman en todo estado, Ministerial, ni de oposicion. No tiene *base, idea, pensamiento, ni articulo suya propio*. Algunas cosas copiadas de libritos, afluencias de correspondentes, apropiadas como Editoriales, y en fin avisos y remitidos *especulativas*.

El *Oriental* De oposicion firme.

Las *Cartas*, (nuestras) elogiadoras de lo bueno, donde queja que lo mira, y azote del mal donde lo halla. Leanse unos y otros, y decida la razon y la justicia si es cierta nuestra asercion, aun que parezca presuntiosa.

¿Quienes sostiene el Gobierno? Al *Universal* y la *Gaceta*. ¡Caspiita!!!

DELITO.

Confesamos el nuestro al publicar que no creemos jamas sea feliz el pais adoptando la base de

que el Gobierno pueda presentar como candidatos para niázi ni empo a los representantes, al menos mientras lo sea del pueblo, y un tiempo igual á el en que lo desempeñan despues. Los hombres en to las partes son lo mismo: las pasiones y aspiraciones las mismas, y los Disputados son hombres; ¡bastante decimos!

LL. EE.

Al amigo del Sr. Ministro de Guerra y del Sr. Gobernador.

Señor: Quizá no sería V. tan amigo de dichos Jefes si necesitasen de V. en desgracia, como lo seríamos nosotros. Prevenir á los amigos el mal en que incurrén es la verdadera amistad. Adula los para merecer confianza y... es una vajeza. O el Sr. Gobernador ó el Sr. Ministro cometieron un error, en la causa del Sr. Linañ, quizá mal asesorados; lo han emmendado hasta ahora, y ese rasgo de libertad y virtud lo respetamos como reprobamos aquel.

Dejese, amigo de fascinar y sea tan íntegro como adulator fué en aquel remitido de la Gaceta.

LL. EE.

El artículo de la oficialidad veterana y miliciante del país, verá la luz el siguiente número sus firmas son conocidas y por lo tanto lo insertaremos íntegro. LL. EE.